



Documentos administrativos - Persona física

Copia de cédula de identidad
Constancia de Persona física (Constancia de Ruc)
Currículo artístico

Documentos administrativos - Persona jurídica

Copia autenticada de

Contrato social, estatuto o acta de constitución
Acta de la última asamblea
Nomina actual de las Autoridades
Currículum y fotocopia de cédula del Presidente y Tesorero
Antecedente judicial del Presidente y Tesorero
Declaración jurada ante Escribano Público de no recibir aportes de otra institución Estatal
Constancia de R.U.C persona jurídica
Constancia de inscripción en la abogacía del tesoro
En caso de comisiones: Reconocimiento Municipal
Certificado de Cumplimiento Tributario
Constancia de SEPRELAD
Constancia de IDAP y Certificado de Cuenta Bancaria.
(En caso de haber sido beneficiado anteriormente)

En caso de presentarse por primera vez a la convocatoria y es adjudicado, se le solicitará remitir

Certificado de cuenta bancaria
Formulario Identificador de Acreedor Presupuestario en dos ejemplares (IDAP)

Casos especiales

En caso de ser menor de edad

Certificado de nacimiento
Fotocopias autenticadas de cédulas de identidad de los padres o tutores

En caso de extranjeros

Copia autenticada del certificado de radicación definitiva en el Paraguay

En caso que el proyectista se encuentre fuera del país, sea menor de edad o mayor de 70 años podrá designar un representante legal que deberá anexar:

- Poder especial suficiente otorgado ante Escribanía Pública de la persona física solicitante.
- Fotocopia simple de su cédula de identidad
- Constancia de Persona física (Constancia de Ruc)
- Currículum.



Anexar al formulario las informaciones y materiales de apoyo, según su modalidad

Para Investigación en las diferentes disciplinas o modalidades, Rescate de archivos, Audiolibro

- Si el proyecto afecta derechos de terceros, autorales y conexos marcarios, de invención o de naturaleza similar, deberá presentarse autorización del autor, autores, heredero autorizado o sociedad de gestión colectiva del mismo autenticado por escribanía con fotocopia de cédula de identidad del autor, autores o heredero autorizado y/o copia del registro de la obra expedido por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI).
- Circuito o cronograma de ejecución de la investigación y listado de equipo técnico, en caso de realizar estudio de campo.
- Síntesis de la obra o del texto completo en una sola página.
- Presentar una opción de corrector con su respectivo currículum laboral y presupuesto del mismo en el caso de que la editorial no lo incluya.

Material Multimedia para: Para Investigación en las diferentes disciplinas o modalidades, Rescate de Archivos, Audiolibro

- Presentación del material en digital
- Grabación de la voz en off, de quien narrará la obra en caso de audiolibro.

Para difusión de estudio y análisis de la cultura y las artes en el exterior:

- Carta de invitación
- Traducción de la carta si es necesario
- Carta del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Carta de la Embajada o concurrente de nuestro país en el exterior
- Nómina de artistas y currículum.

Para realización de capacitación y difusión del Estudio y Análisis sobre la Cultura y las Artes (talleres- cursos- seminarios de 15 días como mínimo y 3 meses como máximo):

- Nómina de profesores, disertantes o capacitadores a participar con su respectivo currículum.
- Propuesta del programa (Contenidos a desarrollar)
- Cachet artístico de profesores, disertantes o capacitadores

Para plataformas digitales / multimedia (Página Web, Programación, Código QR)

- Prototipo del diseño de la plataforma.
- Nombre del Dominio activo de la plataforma.
- Presentación (boceto) del uso del logo FONDEC como patrocinador en la plataforma
- Para Servicios de Streaming. Según sea la modalidad a ser transmitida se deberán anexar las informaciones y materiales de apoyo mencionados anteriormente.

Presupuestos para todas las modalidades

- Presentar 2 (dos) presupuestos por los rubros solicitados. (con membrete, sello y firma de la empresa).



Formulario para la presentación de proyectos 2022
ESTUDIO Y ANÁLISIS SOBRE LA CULTURA Y LAS ARTES



1. Identificación del proyecto

Persona Física

Persona Jurídica

Título del proyecto: _____

Modalidades

Investigación de las diferentes disciplinas o modalidades

Rescate de archivos

Audiolibros

Difusión del Estudio y Análisis sobre la Cultura y las Artes en el exterior

Capacitación y Difusión de Estudio y Análisis sobre la Cultura y las

Artes (Talleres/ Cursos/ Seminarios)

Plataformas Digitales / Multimedia

(Páginas Web, Programación, Código QR,)

Localización del proyecto

(Especificar lugar y dirección en donde se pretende desarrollar el proyecto)

Local: _____

Dirección: _____

Barrio: _____

Departamento: _____

2. Identificación del proyectista

Nombre del Proyectista o Entidad: _____

C.I. / RUC: _____

Dirección. (Incluir N° de casa, calle principal y transversal): _____

Ciudad: _____

Barrio: _____

Departamento: _____

Teléfono fijo N°: _____

Celular N°: _____

Correo electrónico: _____



3. Datos del Representante Legal

Nombres y Apellidos:

C.I. / RUC:

Dirección. (Incluir N° de casa, calle principal y transversal):

Ciudad:

Barrio:

Departamento:

Teléfono fijo N°:

Celular N°:

Correo electrónico:

4. Proyectos adjudicados en años anteriores especificar

Título del Proyecto	Año de realización	Monto de Adjudicación	Fecha de Rendición de Cuentas	Fecha de Contrapartida Realizada

¿Primera vez que presenta un proyecto al FONDEC?

(Describir como se enteró del apoyo que brinda nuestra institución.

Ejemplo, redes sociales, le comentó algún amigo/a, en los medios de comunicación, etc.)



5. Descripción del proyecto

Explicar en qué consiste el proyecto, principales características y actividades a ser desarrolladas

6. Justificación

(Argumentar por qué es importante la realización de este proyecto y en qué medida contribuirá con el fortalecimiento del sector cultural)



7. Objetivos

(Tanto el Objetivo General como el Objetivo Específico se redactan empezando con un verbo en infinitivo, Ej. Analizar, generar, identificar, difundir etc.)

Objetivo General

(Enuncie en forma breve y clara para qué se hace el proyecto)

Objetivos específicos (máximo tres)

Enuncie en forma breve y clara para qué se hace el proyecto en términos concretos (resultados).

Tenga en cuenta que los objetivos deben ser alcanzables en el desarrollo del proyecto y medibles durante o al finalizar la ejecución de este.



8. Beneficiarios

(Indicar la expectativa sobre la población o grupo meta, así como la cantidad de beneficiarios directos e indirectos del proyecto)

Beneficiario	Descripción	Cantidad	Franjas etarias
Beneficiarios directos			
Beneficiarios indirectos			



Ejemplo

Beneficiarios directos	Actores, de teatro del departamento de Itapúa, Directores, Productores, Vestuarista, Maquilladora	50 Actores de teatro 2 Directores 2 Productoras 1 Vestuarista 1 Maquilladora	Artistas de 20 a 60 años
Beneficiarios indirectos	Estudiantes de educación media del departamento de Itapúa. Público en general	300 Estudiantes de las escuelas/colegios: Escuela Agrícola Dr Blas Garay y Col. Nac. Erno Rhorig 100 Espectadores	Estudiantes de 12 a 18 años. Espectadores de 12 a 60 años



9. Visibilidad

(Indicar las estrategias de comunicación y difusión del proyecto, incluyendo las formas en que se expresará el apoyo del Fondec)

10. Cronograma de ejecución y duración del proyecto

(Indicar fecha de inicio y cierre de la actividad, con el cronograma detallado del proyecto)

Obs. El proyectista podrá modificar los meses del cuadro, de acuerdo al tiempo de ejecución su proyecto

Actividad/Mes	Mes 1 ENE.	Mes 2 FEB.	Mes 3 MAZ.	Mes 4 ABR.	Mes 5 MAY.	Mes 6 JUN.
1						
2						
3						
4						
5						
6						



11. Presupuesto fondec

(Consignar el presupuesto de forma detallada en guaraníes, teniendo en cuenta que lo expresado en este cuadro debe coincidir con los presupuestos anexados)

Obs. Los rubros del cuadro no pueden ser modificados.

Presupuestos a ser anexados

Presentar 2 (dos) presupuestos por los rubros solicitados. (con membrete, sello y firma de la empresa) y debe constar la medida del material a editar, cantidad de páginas aproximadas, el gramaje y tipo del papel a ser utilizado, a fin de mantener la línea y calidad de diseño)

Obra de Investigación, Rescate de archivos, Audiolibro

Rubros	Apoyo solicitado al FONDEC	Apoyo solicitado a otras fuentes (especificar monto y fuente)
Sistematizador y Digitalizador		
Diseño de Tapa		
Traducción		
Revisión		
Impresión cantidad <input type="radio"/> 300 <input type="radio"/> 500		
Diagramación		
Corrección		
Estudio de grabación		
Cachet Artístico		
Replicación cantidad <input type="radio"/> 300 <input type="radio"/> 500		
Transporte para investigación de campo		
Servicios de Streaming		
Gastos de alquileres en Investigación de campo: alquiler de equipos (cámaras, luces, gripería, lentes, equipo de sonidos)		



Presupuesto Fondec

(Consignar el presupuesto de forma detallada en guaraníes, teniendo en cuenta que lo expresado en este cuadro debe coincidir con los presupuestos anexados)

Obs. Los rubros del cuadro no pueden ser modificados.

Presupuestos a ser anexados

Presentar 2 (dos) presupuestos por los rubros solicitados. (con membrete, sello y firma de la empresa) y debe constar la medida del material a editar, cantidad de páginas aproximadas, el gramaje y tipo del papel a ser utilizado, a fin de mantener la línea y calidad de diseño)

Capacitaciones y Difusión del Estudio y Análisis sobre la Cultura y las Artes (Talleres-cursos-seminarios (mínimo 15 días, máximo 3 meses)

Rubros	Apoyo solicitado al Fondec	Apoyo solicitado a otras fuentes (especificar monto y fuente)
Diseño de materiales digitales		
Papelería (Programas – folletos – invitaciones certificados).		
Alquiler de equipos		
Cachet artístico		
Transporte-pasaje		
Alojamiento		
Servicios de Streaming		

Difusión del Estudio y Análisis sobre la Cultura y las Artes

Rubros	Apoyo solicitado al FONDEC	Apoyo solicitado a otras fuentes (especificar monto y fuente)
Pasajes Aéreos o Terrestre		
Alojamiento		

Plataformas Digitales / Multimedia

Rubros	Apoyo solicitado al FONDEC	Apoyo solicitado a otras fuentes (especificar monto y fuente)
Página Web: diseño y programación, código QR		
SUMA TOTAL SOLICITADO AL FONDEC GS.		



12. Contrapartidas

(Las contrapartidas a favor del FONDEC, serán realizadas gratuitamente a cargo del proyectista o de la entidad beneficiada, estas podrán ser ejecutadas de forma presencial o virtual)

Marcar un solo casillero de acuerdo a su modalidad

- Entregar al Fondec los materiales en un producto terminado en caso de Obra de investigación, rescate de archivos, Audiolibro
- En el caso de imprimir o replicar ejemplares, entregar al Fondec el 20% de los materiales para las modalidades: Obras de Investigación, Rescate de Archivos y Audiolibros
- Cinco horas de taller o seminario gratuito, distribuidas en tres o cinco días como máximo, que podrá ser realizado de manera presencial o virtual, para las modalidades; Capacitaciones, Plataformas Digitales, Difusión del Estudio y Análisis sobre la Cultura y las Artes.

Obs. Entregar en un DVD, Pendrive o remitir al correo electrónico contrapartidasfondec@gmail.com la grabación en alta resolución del evento realizado. El Fondec podrá utilizar el material en digital pasado los 30 días del estreno para su difusión y promoción de manera gratuita. (En caso de realizarse de manera virtual).
En casos excepcionales, el Consejo Directivo podrá sugerir la contrapartida a ser realizada por el proyectista o por la entidad beneficiada.

Los materiales entregados al Fondec en concepto de ejecución o contrapartidas deben contener el permiso del autor para su difusión por parte del Fondec.

Según su modalidad, el logo del Fondec debe tener visibilidad, llevando en cuenta la reglamentación de utilización de logos de la institución.

13. Aceptación de las cláusulas de presentación de proyectos

La presentación de este proyecto implica automáticamente la aceptación de las normas reglamentarias del Fondec para la convocatoria 2022.

Así mismo, declaro como verdadero todo el contenido en el presente formulario y estar en pleno conocimiento del Reglamento General de Proyectos 2022.